

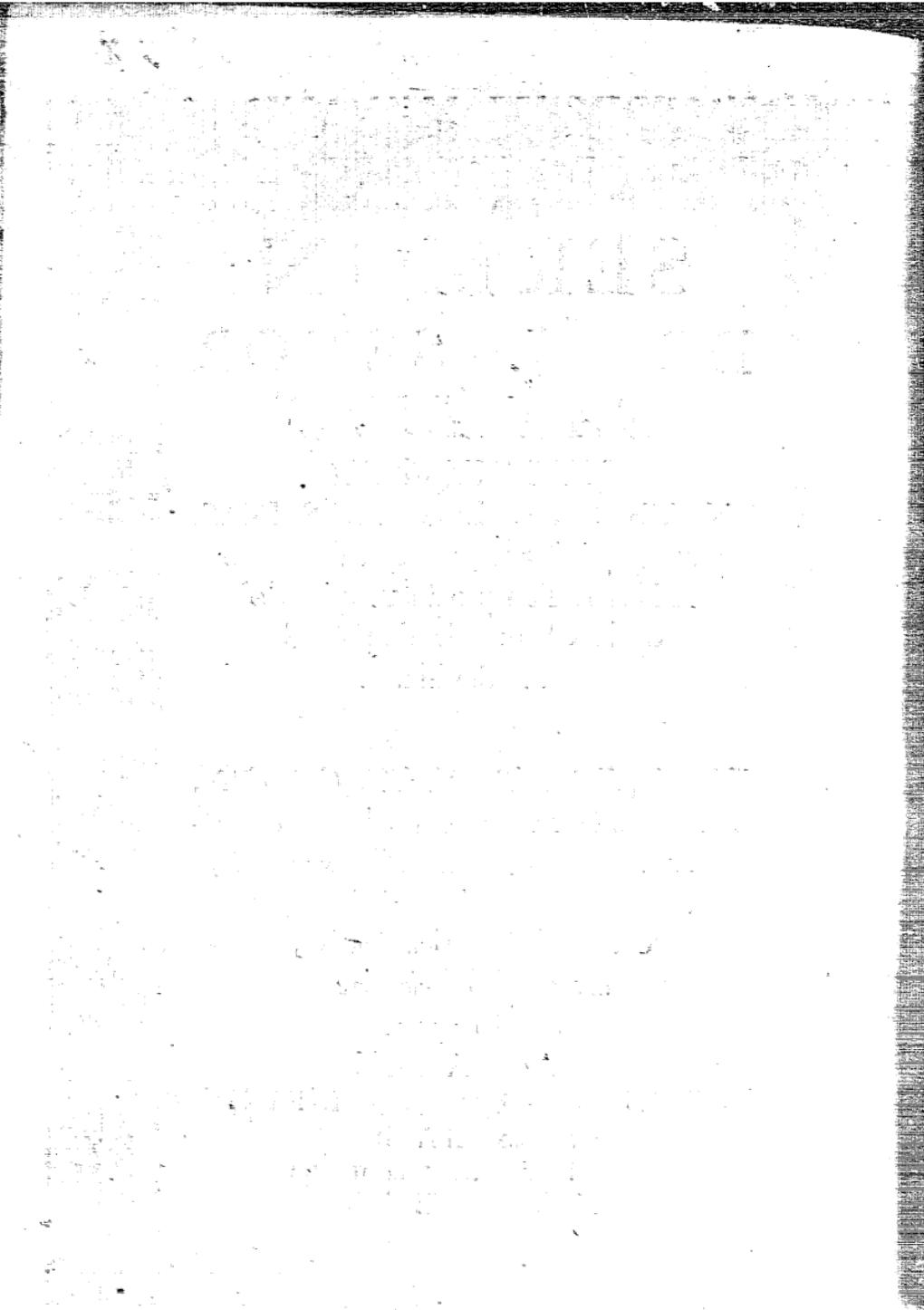
SERMON DE EL SEÑOR *SAN LVIS*

REY DE FRANCIA
 EN UNO DE LOS TRES DIAS,
 y tres Festividades, con que se dedicò
 su Nuevo Templo del Noviciado
 de la Compañia de JESVS
 de Sevilla.

DIXO LO
EL M.R.P.M. FRANCISCO CHACON,
de la misma Compañia, Cathedratico de Vif-
peras en su Colegio de Sr.S.Hermenegildo,
con assistencia del Regimiento, y
Cabildo de la misma Ciudad,
dia 14. de Noviembre
del año 1731.

DALO A LUZ
D. FERNANDO CHACON INFANTE,
hermano del Author,
Quien lo dedica a la misma
Nobilissima Ciudad.

Con licencia : En Sevilla: En la Im-
 prenta de la Viuda de Francisco
Rebolledo en el Correo Viejo.



A LA MUY NOBLE,
y muy Leal Ciudad de
Sevilla, &c.

SEÑOR,

MISTERIOSOS AVSPICIOS SON TAL vez, los que parecen acasos. A tiempo que V. S. en los principios del siglo, que corre, se dignò honrarme con una Vengala de sus Milicias, se alistò por Soldado en mejor Compañia mi hermano el Padre Francisco Chacon. Y si no fue con el prefagio de que desempeñaria con su ingenio por las Letras, lo que yo no pudiesse con mi brazo por las Armas, en obsequio de V. S. y lustre de nuestra Patria; sin duda (pues se ha visto) conduxo, para que en algunos despojos de su aplicacion, tributasse yo al Templo de V. S. una prenda de nuestra gratitud, y reconocimiento. Gémellos fuimos, al nacer á un tiempo, uno para las Letras, otro para las Armas; porque como hijos de V. S. apreciando tan noble origen, sympathicamente nos inclinamos á acreditarlo con esfuerzos, aun sin saber la maxima de aquel Decreto, que dixo:

Las Letras, y las Armas dán Nobleza,
En que señaló (mejor que Mercurio en la Antiguedad)
los dos caminos para adquirirse gloria tan estimable.

Es tanta, la que por ambos rumbos han vinculado al vinculo, ó *Nudo* (blason de V. S.) sus hijos, que parece V. S. el sugeto, por quien pronunciò el Lyrico:

Nec imbellem feroce
Progenerant Aquilæ columbam.

A la verdad, si los Polluelos de esta Real Ave se declaran prole no bastarda, no menos en el mirar constantes, sin palpitar su perspicacia las luces del quarto Planeta (emblema de la estudosidad) que en egrimir ofados, sin desfallecer su animosidad la garra, y pico (symbolo del valor) en uno, y otro han legitimado tanto los hijos de Sevilla ser partos de tal Madre, por la corrida serie de todos los tiempos, quanto auténtican las Historias, y mudamente vocean las Campañas de Marte, y de Minerva los Teatros.

En varios le ha hecho U. S. repetidas veces la honra à mi Hermano de oirle su Orador, y ultimamente en el nuevamente dedicado Templo del Noviciado del Señor S. Luis Rey de Francia. Este Sermon de un Santo Rey solicita su Mecenas, en quien por Escudo de Armas tiene un Rey Santo; con el animo, y propósito de que el Asto mismo, que fue Horoscopo al natalicio del Orador, sea à su Oracion Norte propicio, à cuya sombra luminosa encuentre en los que dado à la Prensa le leyeren, la buena Estrella, que puede desear-

Leerse qualquiera Obra, que sale à la luz publica.

Vuelve, pues , al Mar el arroyuelo , que dèl salió;
para que se cumpla lo del Sabio. V. S. Mar grande; pe-
queño arroyo , oriundo de esse Mar , mi Hermano el
Padre Francisco. Vuelve à U.S. si no con mas cauda-
losa corriente , à lo menos bien trabajadas sus aguas,
en haver passado los estrechos cauces de los Estudios , y
corrido tambien los immenos campos de Pulpito , y
Cathedra , que profesa su Religion Sagrada ; de que
ciertamente volverán sus raudales mas puros , y mas al-
gusto de V.S. que tan Protector siempre ha sido de la
Compañía , y sus Escuelas en este Emporio Betico.
Vuelve , y quando no alegre à V. S. el impetu de este
rio, como allá el del otro à la Ciudad de Dios ; espero,
que no le sea molesto el compassado curvo, con que va
buscando en tan soberana proteccion la usura de poder
(como añade Salomon) tomar nueva carrera , libre , y
seguro; interim que yo ruego à Nuestro Señor guarde,
y prospere à V. S. en su mayor grandeza muchos años,
&c.

SEñOR,

B. L. M. de V.S.
su mas obligado Alumno, y servidor

D. Fernando Clacon Infante
de Lara.

CEN.

CENSURA DEL LIC. D. BALTHASAR
Perez de Vargas y Serviente, Colegial en el Ma-
yor de Cuenca de la Universidad de Salamanca. Ca-
nonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral
de Guadix, Examinador Synodal de su Obispado,
y al presente Canonigo Lectoral de la Sta. Patriar-
chal Iglesia de Sevilla.

De comision del Sr. Dr. D. Antonio Fernandez
Raxo, Canonigo de mi Sta. Patriarchal Igle-
sia, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado,
he visto el Sermon Panegyrico, que en la Solemni-
dad de S. Luis Rey de Francia predicó el Rmo. Pa-
dre Francisco Chacon, Catedratico de Vulgaras en
su Colegio de S. Hermenegilda en el ultimo dia, en
que la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla
corono el sagrado triduo de festivos aplausos, con
que se celebró la Dedicación del nuevo Templo del
Noviciado de la Compañía de IESVS. Y cierto,
que muy luego que vi el primoroso edificio de este
Sermon, se me ofreció al punto ser sin duda esta
nueva Casa, aquel Templo, en que echó para su
fundación todos sus estrenos la Sabiduría: *Sapientia
edificavit sibi domum: misericordia: & propulsit
mensam.*

*Cornel. in
cap. 9. Prse
C. 2.*

Es opinion de muchos, dice Cornelio, que la
Casa, y Mesa de que aqui habla el Texto, es el Tem-
plo, que en Sion fundó Salomon. Y siendo Sion lo
mismo que Compañía, en sentir de Luis Bocio: *In
Sion, id est, in Societate*, dicho se está, que es de la
Compañía aquel nuevo Templo. Mas para que no
quedasse la menor duda, que era del Noviciado
esta Casa feliz, prosigue diciendo, que convidaba la
Sabiduría a los Párvulos, para que dexando las di-
ver-

versiones de sus tiernos años, caminassen por las
sendas de la virtud, siendo instruidos por los Sacer-
dotes, y Doctores de aquella Cafa , en el conocimi-
ento, culto, y amor de Dios. *Si quis est tardus, de-*
nisi ad me. Relinque infantiem, Et ambulate per
mar prudenter. Ahora Cornelio: *Vt per Sacerdo-*
tes, Et Doctores doceret procelytos in sapientiam,
id est, veram Dei cognitionem, amorem, omnemque
virtutem. En este Templo de virtudes, en donde
como en Turquesa se forman Hombres en la per-
feccion tan à todas luces grandes, le introduxo nues-
tro Orador, haciendo la salva à los primores de su
obra ; y passando despues al principal asumpto del
dia, hizo un maridaje tan singular en la Mesa de a-
quel Templo, que se vieron de nuevo unidas las dos
Coronas que talia mando Dios, que formasse Moi-
ses: *Facies mensam, Et ipsi labio coronam facies, Et*
super illam alteram coronam.

Dos Coronas unidas fueron en aquella Mesa el
objeto, para cuya formacion diò el mismo Dios las
reglas, instruyendo, como Arquitecto Summo, à
Moises en los apices de la obra. Y esta idèa tan Di-
vina supo instar nuestro Panegyrista con singular ad-
miracion: pues siendo su asumpto la semejanza del
Rey San Luis con Christo, como Rey en el Sacra-
mento, los sacò tan unidos en la Mesa del Altar,
que pudiera aqui decirse con la proporcion debi-
da, lo que allà cantò de otros dos Reyes el Poeta:

Si genus arguitur, nisi fallit imago.

Nescio quem ex vobis suspicer esse Deum.

Ni parezca ageno del Sacramento esta semejanza de
San Luis : pues si hay Lílios, que segun Plinio, pue-
nen al Sol, hacen despues los Egipcios Pan, ya se de-
xa conocer, que la Lis Francea tiene visos de Sa-

Ibid. ¶ 6.

Corn. ubi sup.

Exod. cap. 15.

Est lilium;
quod Lethon
Ethon Ægip-
tis vocant,
postquam ad
Selem deficat
ex eo faciant
panes.
Plin. lib. 21.9

Cant. cap. 2.
erámentada, quando el mismo Christo confiesa de
sí ser el Lilio mas Sagrado : *Ego flos campi, & Li-*
lium convallium. Mas para qué me detengo yo en
borrar con mi pluma la gallarda idéa , que con la
suya , como valiente pincel nos dexò representada
tan al vivo el Orador deste Sermon , quando en él
se halla tan desempeñado el assumpto, que aun se-
parado del magestuoso sitio en que se dixo, se verifi-
ca à la letra de San Luis , y su Templo lo que afir-
mó en semejante ocasión Carducio:

Carduc. apud
piccin. verb.
Lilum.

Adhuc recisa Pompa floret lili.

Adhuc revulsæ fulgurat domus decus.

Por lo qual , y por no contener cosa contra nuestra
Santa Fè , y buenas costumbres , soy de sentir se le
puede conceder la licencia , que pide , para que se
pueda imprimir. Assilo siento , salvo meliori. Se-
villa, y Enero 15. de 1732. años.

Lic. D. Balthasar Pérez de Vargas,
y Sirviente.

LICEN-

LICENCIA del Señor Provisor.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriachal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi señor, &c.

Por el tenor de la presente, y por lo que toca à la jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica, doy licencia para que se pueda imprimir, e imprima un Sermon, que à San Luis Rey de Francia, en una de las tres Festividades, con que se celebrò la Dedicacion de su Templo, Noviciado de la Compania de JESUS, en él dixo el M. R. P. M. Francisco Chacon, de la misma Compania, Cathedratico de Vesperas en su Colegio de San Hermenegildo: atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia diò su censura el Sr. Dr. D. Baltasar Perez de Vargas, Canonigo Lectoral de esta dicha Santa Iglesia, y Colegial Mayor en el de Cuenca de la Universidad de Salamanca: consta, que al principio de cada Sermon se ponga con dicha Censura esta mi Licencia. Dada en Sevilla en diez y seis dias del mes de Enero de mil setecientos y treinta y dos años.

Dr. D. Antonio Fernandez
Raxo,

Por mandado del Sr. Prov.

Francisco Ramos,
Not.

*CENSURA DEL M.R.P.Fr. MIGUEL
de San Juan Baptista , del Orden Tercero
de Penitencia de N. S. P. S. Francisco
Ex-Ministro de su Convento de San
Juan de Alfarache , y Coronista gene-
ral de su Religion.*

De orden del señor Licenciado D. Geronymo de Barreda y Yebra , Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago de Galicia , del Consejo de su Magestad , su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Sevilla , Superintendente de las Imprentas , y Librerias de ella , y su Reynado , &c. he visto el Sermon de mi Señor S. Luis Rey de Francia , que en una de las tres Festividades con que se celebro la Dedicacion de su Templo , Noviciado de la Compania de JESVS de Sevilla , predicò el M. R. P. M. Francisco Chacon de la misma Compania , Cathedratico de Vísperas en el Colegio de San Hermenegildo de dicha Ciudad . Y haviendoseme cometido dicho Sermon para la censura , pudiera exclamar su Autor : *El Puerco à Minerva ?* No fuera mucho , à no ser tan modesto ; que sin canta oportunidad lo dixo Demades de Demosthenes en semejante lance : *Demosthenes me corrigere vult , sus Mineriam.* (1)

(1) Plutarch. in Politic. &
in Demosth.

Construi la voz latina *sus* en su proprio significado , para que vean todos lo que soy , ó lo que dexè de ser por cortesia del Author . Bien que para preservarme de tan af-

que-

querido epíteto , bastaba haverme trocado los oficios : Qué importa se cometiesse á mi para la censura, si yo solo lo admití para mi enseñanza ?

Ainsi dexo explicada , aunque de passo, la complacencia con que lo he leido , imitando en esta parte á aquel Barbaro de buen gusto , que en el Hexameron de Pico Mirandulano , era lo primero que le deleitaba lo que instruía. (2) Y assi llena el Orador , no solo la principal ley de la Oratoria ; sino tambien la fundamental de su Compañía , en cuya bien ordenada Sociedad es tan nativo el manejo de todas letras , y la enseñanza de todas , que dudo sea bueno para Scio el que no fuere para Maestro.

Es gracia en que ella se dotó de su mano desde que se destinó con tanta singularidad al bien publico ; que fue desde que el Summo de sus Sacerdotes San Ignacio señaló como enherencia á sus Hijos aquella idea racional , en que desde entonces hasta oy , indelebiamente se están venerando impressas Verdad y Doctrina : (3) y dote , en cuya posseſſion la confirmaron los Oráculos de Paulo Tercero , y Gregorio Terciodécimo , aquel contextando en la misma idea , (4) y este declarando á todos los Jesuitas idoneos Ministros de la Divina Palabra desde la primera tonsura. (5) Eſſe indulto no dió ciencias pero la ſuponió .

Ni como puede eſtrañar quien debe tener presente el exemplo del Paraylo , que ha-

(2)
Hermol Barbar. epift ad
Joan. Pic. Mirandul.
*Hexameron tuum ita avide legi , ut sine interſpiratione: totum baſiferim.
Tria me in eo mirificè delectant , primum , quod oratio tua docet , & monet. Habetur inter epift; Felic. l. 12.*

(3)
S. Ignac. ap. Paul. III. in
Bull. Reginimi , Rom: 1540. §. 4. *Quicumque in societate nostra vult Deo militare , proponit ſibi jeſſe partem Societatis ad hoc potissimum instituta , ut ad profectum animarum in vita , & doctrina , &c.*

(4)
Idem Paul. ibid. §. 14;

(5)
Greg. XIII. Bul. vigore privileg. Rom. 1584. §. 1.
Præfatum auditorium declaramus , &c. vobis infuper concedentes , ut etiam Clerici vestri prima tonsura non insigniti valent ipsum Doc. verbum ubique populo praedicare.

haciendo de decir algo del Author de este Sermon, se diga de este modo? Para desatar una duda nada será mejor que el Arbol de la ciencia. Produxo este aquella sazonadissima fruta , que en un apetito solo irritò todos los apetitos. Y siendo esta fruta buena, agradable, y hermosa, y su hermosura la que arrastrò las atenciones à Eva, con todo esto vemos, que para ponderar su hermosura, lo que celebra el Sacro Texto es la bondad del Arbol, que la produxo : *Vidit Mulier, quod bonum esset lignum.* (6) Supongamos , que siendo Arboles las Religiones , es la Compañia el Arbol de la Ciencia ; palpable es el derecho que tiene à esta alegoria : Luego el mejor modo de celebrar qualquiera de sus frutos será recurrir à la bondad del Arbol.

Esto ha sido una breviatura de lo que el frondoso Arbol Author de este Panegyrico, le debe à su suelo : lo que este debe à él, es un Orador , que ha hecho sospechosa de falsa la divinacion de Plinio , despues de calificada con muchas experiencias. Si pasares, dice; por alguna Basílica, y quisieres saber el peor de sus Oradores , no es menester que lo preguntes , ni que los oigas ; sino adivinalo tu por esta regla: Aquel a quien alabaren mas, esse es el peor: *Facilis divinatio, scito eum pessimè dicere, qui laudatur maximè.* (7)

Si de aqui se infiriera lo contrario , esto es , que el que celebran menos es el mejor de

(6)
Genes. 3. 6.

(7)
Plin. l. 2. epist. 14. si quando transibis per Basilicam , & volens scire quomodo quisque dicat, nibil est quod tribunal ascendas, nibil quod prebeas, autem, facilis divinatio, &c.

de todos fuera peor; porque en este caso veríamos los Demosthenes hechos sin aceite, (8) que es una cosa intolerable. Lo cierto es, que en todo hay engaño, si se miden los meritos por las alabanzas; porque tienen gran parte en estas la ignorancia, y la invidia. Estas son las dos personas, que alaban callando: con que bien entendido Plinio, es nuestro Orador el afortunado Theseo de este inextricable Laberyntho: o uno de los que encontraron el medio para salir bien de este genero de prognosticos; pues asi los pocos, como los muchos, esto es, los doctos, y los necios, lo colocan en la classe de los mejores Oradores, los doctos, que sin invidia lo celebran, los necios invidiosos, que no alaban.

Su Obra serà la mejor lengua. Observò el precepto de Pindaro, y le puso à su Sermon un Exordio verdaderamente nitido: *Exordium est operis ponendum splendidum.* (9) Pafsò à disponer el assumpto, y sin ser menester que contribuyesse Zacheo, le dedicò à mi Santo Rey un Palacio, con todas las señas del d^e Dido. Deba esto à la Compañia, y à sus plumas este Sagrado Honor de Francia, y de mi Religion Tercera.

Facil fuera formar aqui de la Casa de ella honestissima Reyna, una Casa de la Compañia: Del convite que hizo Dido en la suya, el que se hizo en el Templo de San Luis de Sevilla: De la plata, con que aderezò Dido sus mesas, la que en la Mesa Soberana Altar de San Luis fue adorno, y ad-

(8)
Bruf. l. i. c. 31. *Demosthenes interrogatus quomodo Orator factus esset?*
Respondit: Dum plus oker quam vini absumerem.

(9)
Pindar. ap. Plutarch. in
Polit.,

admiracion: del sacrificio de toros, y corderos, que para honorificar el Templo ofreció la religiosa Dido. el Sacrificio incrumento del Cordero Sacramentado, primera, y mayor honra de la nueva dedicada Basílica: De las celadas laminas, y efigies peregrinas, con que hizo al mundo presentes los famosíssimos hechos de los antiguos Padres, las que en los Altares del Templo del nuevo Noviciado dibuxan con propiedad; y traen à la memoria los famosíssimos hechos de los antiguos Padres Jesuitas: Y finalmente, un San Luis Rey de Francia, del valiente Rey Eneas, para cuyo aposentamiento instruyó la Reyna Dido su Palacio con la Real magnificencia, que describió Virgilio. Lastima es que mintiesen aquí, como dicen muchos. (10)

(10)

S. Aug. l. 1. Confef. c. 13:
Promptuar. Icon. in Æneas
p. 15

Æneam in Regia c'ucit

Tecta, simul Divum Templis indicit honorem.

Nec minus interea sociis ad litora mittit
Viginti tauros, magnorum horrentia cen-

tum

Terga suum, pinguis centum cum matri-
bus agnos,

Munera, latitiamque Dei.

At Domus interior Regali spléndida luxu
Instruitur, mediisque parant convivia
tectis.

Arte laboratæ vestes, ostroque superbo:
Ingens argentum mensis, cœlataque in-
auro.

sciencia facta Patrum , series longissima
renum,

Per tot ducta viros , antiquæ ab origine
genitis. (11)

Facil fuera , pues , contribuir à la idea del Panegyrico con sola la explanation de este profano texto ; pero omitolo , porque estoy resuelto à seguir el dictamen de Ciceron : *Ego ramquam criticus antiquus ju- dicaturus sum* , (12) y dejar al Orador , que trabaje en la exornacion de su Assump-
to ; que el mio solo es decir , que su tra-
bajo no es de aquell los , en que son igualmente
dichosos los etitios , y los barbaros . A
unos , y otros , dice Plinio , les es dada una
esclarecida invencion , y una enunciacion
magnifica ; pero disponer con aptitud las in-
venciones preclaras , y figurarlas con va-
riedad , quando se enuncian , solo se conce-
de à los doctos , (13) v. gr. al Author de es-
te Panegyrico . Que aunque , como dice
el mismo Plinio , sea natural la presump-
cion , de lo que se escribe con trabajo , se
erga tambien del mismo modo ; (14) pro-
sigue , no obstante , sus literarias tareas sin
esse escrupulo , sin esse miedo ; pues quan-
to añade de trabajo para aclarar sus delicados discursos quando escribe , tanto faci-
lita su inteligencia à quien los oye : Que
sus bien fundados Sermones no son de los
que tienen dos semblantes , uno para los
ojos , y otro para los oídos ; pues aquella
fálidez , que perciben al oírlos los que no

(11)
Virg. Eneid. l. 15.

(12)
Cicer. Ad Dolobet. l. 6.

(13)
*Plin. l. 3. epist. 13. In-
venire praclare , eruditiae
re , magnificè interdure
etiam barbari solent; dis-
ponere aptè , figurare va-
riè nisi eruditis negatum
est.*

(14)
*Plin. l. 2. epist. 19. Natura
ra comparatus est , ut ea
que scripsimus cum labo-
re , etiam cum labore esse
dixi puerum.*

son más que oidores, essa misma tocarán; si los miraren como Jueces. Felicidad es esta, que por rara, nos preservó esta vez de la division del mismo Plinio, quando en atencion à los dos refer idos semblantes, que tienen por lo comun las Oracioncs , de un hombre solo hizo dos , oidor], y Juez.

(15)

Idem ibidem. *Plerumque evenit, ut aliud auditores, aliud Judices exigant, cum aliqui praeipue auditor adfici debat, quibus ipse si fas est Judex, maximè per moveretur.*

(16)

Marsil. Ficin. epistol. ad Polician. inter ejusd. Polician. epistol. l. 6.

(17)

Jónn. Blancuc. in dic. 2. ♀. Orator, ex florid. lect. successivar. lect. 1. c. 2.

(18)

Marsil. Ficin. ubi sup.

(15)

Finalmente , que si , como dixo Ficino; son los anuncios, quando llegan à ser sucesos, duplicada razon de complacencia : *Ea etiam ratione placet factum, quia saepe vaticinatus sum futurum:* (16) fue preciso, que se augmentasse la mia, viendo en este Sermon cumplido , lo que mucho antes tenia vaticinado : no solo desde que en otro del Author vimos floridas ya las esperanzas del fruto , que logramos ahora ; si tambien quando viendole correr en seguimiento de las Musas , y aun deixarlas corridas , nos obligó à prognosticar el eruditó Blancucio , que seria eminente en la Orationaria , quien forzosamente se suponia versado en la lección de los Poetas : *Oratores futuri* (dice) à *Pœtarum lectione auspiciari debent.* (17)

En vista de tan bien logradas esperanzas , en todas lineas , y de tan felices auspicios, debo concluir, suplicandole al Author; lo que el referido Ficino à su Angelo Policiano: *Perge, igitur, fac obsecro: ut ceptisti, te diuinum, ut simul me facias diuinatum!* (18) Por no desfigurarla no lo conf-

tru-

truyo. Y porque en este Sermón no he adverrido cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, juzgo se puede conceder la licencia para que se imprima. Assi lo siento (salvo meliori) en este Convento de Señor San Juan Baptista de Alfarache en 9. de Enero de 1732.

*Fr. Miguel de
S.Juan Baptista.*

LICENCIA DEL SEÑOR JVEZ.

EL Lic.D.Geronywo Antonio de Barreda y Yebra, Canónigo de la S.Iglesia de Santiago, del Consejo de S. M. su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del S.Oficio de la Inquisicion de sta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias della, y su Reynado. Doy licencia para que por una vez se pueda imprimir, e imprima un Sermon, que à San Luis Rey de Francia, en una de las tres Festividades, con que se celebró la Dedicacion de su Templo, Noviciado de la Compañia de JE-SVS, en él dixo el M. R. P. M. Francisco Chacon, de la misma Compañia, Cathedratico de Vesperas en su Colegio de San Hermenegildo: atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia diò su censura el M.R.P.Fr.Miguel de San Juan Baptista, del Orden Tercero de N.S.P.S.Francisco, con tal, que al principio de cada Sermon se ponga con dicha Censura esta mi Licencia. Dada en Sevilla en once de Enero de mil setecientos y treinta y dos años.

*Lit. D. Geronymo Antonio,
de Barreda y Yebra.*

*Por su mandado
Mathias Tortolero.*

¶¶¶

IN

IN AVCTORIS LAVDEM

Epigramma sexies Acrostichum.

Complect	Cuncta	CHA CON,	Clamorem	CONCH ^A	Oiendo;	Zi endo;
Hic	Federas	Eros	X u j u s	T onoris	L'abet;	Zi endo;
A tiger	Ductor	> ad est	P utingens	P artis	A cumen;	Zi endo;
Civica	Cum	C ing it	O lar a	O orona	C aput;	Zi endo;
O r i s	O b	Ornatum	Orpheus,	O ratoris	O vantis	Zi endo;
Z on	Z isi	Zedlaro	Z umine	Z orma	Z iter.	Zi endo;

Ad Orationis argumentum

Aliud Epigramma.

Regis in obsequium CHACON dum CONCHA sonora est,
Regia voce regit, gemmea luce praedit.

J. PH. D. M.

*DEL Rmo. P. Fr. FRANCISCO DE LARA,
Ex - Prior del Monasterio de San Isidro del Campo,
del Orden del Señor San Geronymo, y
Afecto del Author.*

S O N E T O.

Regio Sermon , que à Reyes dos fue assunto,
Y à Sillas veinte y quattro augusto assiento,
De Regias Lifes nuevo Sacramento,
De Rey à Rey finissimo trassunto.
O Chacon , Concha en perlas ! tal conjunto
De asluencia , valor , marco , y talento ,
Excedio à Marco Tulio en cada accento ,
Y à Marco Antonio en su alma perla el punto :
Ceda à tu Arte el Dorico , y Corinto ,
Jonico , y Salomonico , al ver quanto
Mar de una Concha cifras al recinto .
En tu Sermon * compuesto excedes tanto
Los otros quattro , que en el tercio , y quinto
Te mejora de todos el espanto .

*

Tribue Sermonem compositum in ore meo.
Esth. 14. 13.

*Compuesto es quinto modo del Arte , segun
los Modernos.*

EN

EN ALABANZA DE EL Author de este Sermon.

DECIMA

TODA CASTELLANA, Y LATINA,
cuyos ocho versos intermedios van ligados cada dos
con el ultimo rigor del Arte, de suerte que
desde la primera vocal son iden-
ticas las dicciones.

Regias maximas orando
raras artes preparabas,
claras partes separabas,
puras normas enunciando;
duras formas renunciando
dedicabas suaves rosas;
predicabas graves prosas,
tantas elevando gentes,
quantas relevando mentes
notabas Divinas glossas.

LEE-

LEESE AQUI LIGADA la Decima antecedente.

Regias maximas orando,

r * pr
aras artes eparabas
cl p f

p n *
uras ormas enunciando
d f

d su r
edicabas aves ofas
pr gr pr

t * g
antas elevando entes
ju r m

notabas Divinas glossas.

E

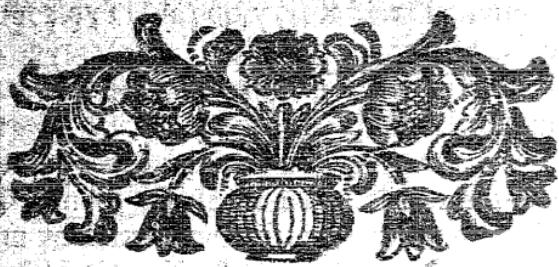
*El nombre del Author lo contiene el
siguiente Anagramma puro.*

DEJARLA, NO ERA DON

*cuyo concepto explica la Decima,
que se sigue.*

Dejar de ofrecer un don,
por no pecar de atrevido,
ò dejar , si no ofrecido,
deudora la obligacion,
es rigorosa opresion,
siendo precisa escoger:
yo en tan duro padecer
me sacrifico à pagar,
eligiendo este pecar,
por no sufrir un deber.

HOMO



*HOMO QVIDAM
nobilis abiit in regionem
longinquam accipere sibi
Regnum, & reverti,
&c.*

Ex Sacr. Evang. lect. Luc. cap. 19.

Caro mea verè est cibus, &c.

Ioan. cap. 6.

SIERTO QUE ME
tenia arrasado el
gravissimo empicio;
en que la dignacion
de V. S. me havia
constituido, hasta
que la musica de Da-
vid recreo algun tan-
to mis congozofos
penfamientos con su

Palmociento y veinte y uno: *Canticum ipsi Dei vi-* Psalm. 115.

A

di,

*Lorin. in
psalm. tom. 2*

di, es el título. Es este un Psalmio dedicado entonces al mismo David Rey, y que ahora yo confago al Rey San Luis: porque en él (Señor) traygo cifrado mi desempeño: *Illud solebant Hebraei decantare* (dice mi Lorino) *in itinere quo ter in anno Templum petebant*. Cantabanle los Hebreos por el camino las tres veces, que en el año iban al Templo Jerosolimitano; recitèmosle nosotros una de las tres, en que venimos à este Templo Hispalense, en este Sagrado Triduo de Solemnidades: porque (como dice el mismo Sagrado Expositor con los Santos Geronymo, y Bernardo) se puede aplicar muy bien à la confagación, frecuencia, y Dedication de un Templo: *Ad materialis Templi consecrationem, frequentiam, Dedicationem comode applicatur.*

Terj. I.

Empleza ya: *Latatus sum in his, quæ dicta sunt mibi*. En complacencia se convirtió mi congoja, al reflexar sobre lo que se me decia. Por quien? *Ab amico*, responde el mismo Interprete: Por un Amigo, que se fviò hacerme la honra del convite. Y qué me dixo? *In Domum Domini ibimus*, tenemos que ir à la Ciudad à la Casa de Dios. Otra Letra: *In Domum Sanctuarii*, à este Domicilio de la Santidad, donde se ha erigido à Dios tan Venerable, como Magnífico Santuario. La Ciudad! Dixe yo. Bien. Ello es ir la Ciudad à la Ciudad; que así leen otros: *In Civitatem*. Y dan la razón: *Ob varietatem incolarum*, por la variedad de sus vecinos. Señas son de esta Casa, donde en los ya Religiosos, y los todavía Novicios se reconoce variedad de moradores. Pero aun otras mas individuales dà otra Letra: *In Societatem*: es una Casa de la Compañía. Y su Templo, qué? *Viva Ciudad Santa de Jerusalén*, en cuyos atrios,

Apud Lor.

atrios, ò, segun San Geronymo; en cuyas puer-
tas estaban en pie nuestros pies: *Stantes erant pe-
des nostri in atriiis tuis, in postis tuis, Hierusalem.*
En pie los pies? *Stantes erant pedes?* Si: que assi
era menester que estuviesen, para alcanzar à ver
la descollada hermosura de ese frontispicio, y tam-
bién, para dar à entender el anfia, con que todos
desabamos ver quaxada en tan peregrina concha
la correspondiente perla.

Hierusalem, que edificatur ut Civitas. Vea
V. S. la congruencia de Ciudad, y Ciudad, mien-
tras yo deduzco de estas palabras la satisfaccion
al comun reparo ya insinuado, que qualquiera
hará de las demoras, que ha havido en acabarse
este Templo en una Ciudad tan pia, y liberal, co-
mo Sevilla. Digo, pues, no es de marabillar: por
que se ha edificado como una Ciudad: *Quae edi-
ficatur ut Civitas;* y segun Lyra, como una Ci-
udad muy notable: *Ut valde notabilis Civitas.* Y
femejantes fabricas piden muchos espacios de
tiempo, y no menos afanes, y desvelos de los que
las construyen. Esto fue lo que en la ereccion de
la otra Ciudad ponderó el Poeta; de aquella Ci-
udad, q a expensas de tantas laboriosas militares fa-
tigas labró el Heroe Troyano, para colocar en ella
los Dioses; de donde (si se diviniza el pensamien-
to, parece hablaba desta Casa) de donde tomaba
su origen la estirpe Latina, y los Padres Albanos:

Multa quoque & bello passus, dum conderet Virg. Eneid.
Vibem,

Inferretque Deos Latio:genus unde Latinum,
Albanique Patres.

Prosigue nuestro Psalmo; *Cujus participatio-
ejas in id ipsum,* Para la exposicion, que à estas

44
palabras dà el dicho Jesuita Interprete ; fixémos la vista en este trastumpto de la Gloria, en este Altar marabilloso , y atendamos sus voces : *Magna cum proportione, ordine, concinnitate, commoditate, symmetria, pulchritudine, venustate, ornatus, decore, ita ut in unum cuncta aptissime conspirent.* Ni mas energica , ni mas laconica descripcion de lo que alli vemos. Què proporcion tan grande de artificio! *Magna cum proportione.* Què orden , y colocacion tan bien compafiada ! *Ordine.* Què primor tan vistoso ! *Concinnitate.* Què acomodado todo ! *Commoditate.* Què symmetria tan perfecta ! *Symmetria.* Què maquina tan hermifal *Pulchritudine.* Què vistosidad tan agradable ! *Venustate.* Què ornato tan magestuoso ! *Ornatu.* Què belleza tan apacible ! *Decore.* Porque à componer esta maquina conspira en uno maquina de Laminas , Espejos , Relicarios , y preciosidades , antes dilperias : * *Ita ut in unum cuncta aptissime conspirent.*

*
Lo estaban
en el Otato-
rio, y casa del
Bienhechor.

Lir. ibid.

*

El Sr.D.Fran-
cisco Lelio Le-
vanto,Racio-
nero, y Arce-
diano de Nie-
bla de la Sta.
Iglesia de Se-
villa , que se
ha retirado a
vivir en el
Santo Novi-
ciado.

Aphd Lor.

Del mismo Altar se debe entender la Version de Lyra: *Quæ associatur Templo*: es un sobre-
puesto , que vino a hacer compaňia à este Templo de la Compaňia , para darle los mayores realces. Y què ? se asociò él solo ? No por cierto tambien el Dador magnifico * nos participò este thesoro , y vinose con él ; para que por entero se verifique , que haciendonos paticipes de su don , se queda participe del mismo , y que assi à la letra se diga: *Eius participatio ejus in id ipsum.* Ni es de omitir la leccion , que otros dan à estas palabras: *Quæ patria communis est* , que de ninguna Casa se puede decir con mas propiedad que de un Noviciado : pues este es una Patria comun , don-

donde nacen para la Religión todos los Individuos de la Provincia, y es común Madre de todos.

Illuc enim ascenderunt Tribus, Tribus Domini: Es Casa, donde concurren varias Tribus, Novicios de todas partes. *Religionis causa,* añadió Lorino: y aunque en otro sentido, no será violento el que lo entendamos del fin por qué è este Santo Noviciado vienen tan diversas Tribus, que es a profesar el Estado Religioso. Y aun circunstancia mas el Texto, que parece habla de Novicios de la Compañía: *Testimonium Israel ad confitendum Nomi Domini:* pues estos son los que vienen à la confession del Nombre del Señor, à dar testimonio del Nombre de JESVS, con que se glorian noblemente marcados. La Pluma Jesuítica ya citada, dice, que segun la Raiz Hebrea puede suponer essa clausula por el lugar del Tabernaculo del Testimonio, ó Arca-del Testamento: *Ibedutb pro testimonio posset significare locum tabernaculi testimoniij, sive arca fæderis.* Saben todos, que esta Arca es MARIA SANTISSIMA Nuestra Señora: pues así la llama la Iglesia: *Fæderis Area,* y todos la vemos, y veneramos tan gloriosamente colocada en aquel Tabernaculo.

El Nebiense leyó de fuerte, que este testimonio, dice, le dà Dios: *Eo ascenderunt Tribus, Tribus Dei testificantis Israeli.* Y qué asegura con este testimonio? Ya responde esta Verisión: *Quod Divinitas ejus habebat in eo, cum accesserant ad confitendum nomen Dei:* Que su Divinidad asiste à los que se alistan à la confession, y adoracion de su Santo Nombre. Lo que con

Verf. 4:

Lor. ibid.

Idem ibid.

Apud Lor.

con mas especialidad se cumple (añade Lorino) en aquel adorable SACRAMENTO, donde está presente Divinidad, y Humanidad : *Præsertim per Eucharistia Sacramentum, ubi est præsens cum Humanitate Divinitas.* Baste por ahora esta circunstancia, que despues tendrá la ponderacion debida.

Ver. 5.

In Psalm.

Quia illic sederunt sedes in iudicio, sedes super domum David. Sillas, y Sillas han honrado, y autorizado este Religioso Theatro : las unas *Sacerdotales* (leen el Chrysostomo, Euthymio, y Lyra) las del Ilustrissimo Cabildo Eclesiastico; las otras, *que ad Regium, & Cvillem Magistratum pertinent*, las de V.S. Sino es, que para comun edificacion digamos, que aqui han hecho asiento dos Sillas : *Sederunt sedes*, una de Dignidad, y otra de Prebenda en una misma Persona. O ! que exemplo!

Ver. 6.

Domum pro forum.

*Homero illas
adscribit Her-
cules in eius
vita.*

Rogate que ad pacem sunt Hierusalem. Pide el Propheta, y yo con él, deseemos todos para este Templo, y Casa todas las felicidades, que todas en el hombre de paz las entiende la frase Hebrea. Alla Homero, ponderando lo mucho, que conduce para la felicidad de una Republica la presencia de un Rey justo, y recto, lo explicó de suerte, que mudado solo un nombre, podemos asegurar la de esta Iglesia, con la presencia, y protección de nuestro Santo Rey Luis. Dicen, pues, los versos:

*Justi præsentia Regis
Augultam facit esse Domum propriosque
Penates.*
*Luce sua exornat, focus exhilaratque
perennis,*

Dijo . que asistio descubierta con el Propheta , y
con su hermano dare la razen : *Propter fratres meos,*
& proximos meos. Lotino : *Potest applicari ad*
quemlibet , qui sit de aliqua familia , vel ordine ,
cui peculiaris amor sit , ut debet , de pace , bonisque
familias , & ordinis. Puede usar (dice) destas pa-
labras qualquiera de una familia , o orden , que
tiene , como debe , particular deseo de la paz , y
bienes del orden , o familia. Lo soy (aunque tan
sobre mis meritos) de la *Jesuítica* , y si a esta Ca-
sa soy , y mis deseos toda prosperidad : *Propter*
fratres meos , por los Religiosos mis hermanos ,
que la habitan : *Et proximos meos* , y por los
Novicios , que estan proximos a serlo. *Propter*
Dominum Domini Detinatri , y porque han labrado ,
y consagrado a Dios Nuestro Señor esta Casa , este
Templo tan a rod. s luces hermoso , tan en todas
lineas acabado. Lo es el Psalmo . y mi exor-
dio.

Para doctrina Christiana baste decir , que la adoracion , y reverencia a los Templos , no es por lo material del edificio , sino por ser Casa consagrada a Dios , y sus Santos. Y en este sentido adorarlos es acto de Religion. La adoracion ha de ser exterior , e interior , de cuerpo , y de animo. Si la adoracion se hace a Dios , se llama *Latria* , si a los Santos , *Dulia* , y los Santos Padres , y la Iglesia hallò un medio entre las dos para la adoracion , que se debe a la Virgen , llamandole *Hyperdulia* , que es mas que *Dulia* , y menos q'ie *Latria*. Ya para la Oracion solicitemos la gracia del Espíritu Santo , por medio de aquella Señora , Templo suyo per-
fectissimo ; y siendo immensurable su gracia , no

vers.3.

vers.9.

8.
nos valgamos de la vara ; con que allá un Angel
media el Templo ; fino de la Salutacion,
con que otro la reconocio sin medi-
da en la gracia,

AVE
MARIA.



HOMO

9

HOMO QVIDAM
*nobilis abiit in Regionem
longinquam accipere sibi
Regnum, &c.*

Luc. cap. iiii. citato.

Caro mea verè est cibus, &c.

Ioan. cap. item citat.

J Zigaba yo, que havia dicho mucho (Soberano Señor Sacramentoado) en decir, que e. a Ciudad este Templo nuevamente à manera de una Ciudad edificado: *Hierusalem, que edificatur per dños.* Y hallo en el Evangelio, que es Regno: *Accipere sibi Regnum.* En el Evangelio, dígo, del Señor San Luis Rey. Es este el aslumpto, à que me ciñó la orden, y distribucion, con que se dispusieron estas solemnidades. Pero viniendo V.S. a celebrar la Dedicacion desta, nueva Iglesia del Rey Santo, para hacerme cargo desta apreciable circunstancia, hago para el Panegyrico mia la dedicacion desta obra, y la de mi Sermon, y ambas las dedico al Santo Rey: *Dico opera mea Regi.* Pudiendo añadir con uno de los Ingenios mayores de Europa, al dedicar sus obras à un Monarca Invicto: *Dico ego opera mea Regi Christianissimo.* Y para que tenga mas obra la dedicacion de obras

ambas, una, y otra las fundaré en solo un Evangelio, que es el del Santo. *

*
El Orador
hizo empeño
en no valiere-
se del Evan-
gelio de De-
dicacion.

Dize, pues, este, que cierto Personage se partiò à lexas tierras : *Homo quidam nobilis abiit in regionem longinquam*, à conquistar un Reyno para si : *Accipere sibi Regnum*. Vsa la Iglesia desta Evangelica parabola en la Festividad del Rey San Luis, para recomendacion eterna del Santo, por aquella Jornada, que emprendió para conquistar la Tierra Santa. Y asì pudiera con bastante ocasion tirar aqui rasgos muchos la fantasia en elogio del marcial, y heroyco, quanto pio, y Religioso valor del famoso Rey, en esta empresta. Pero mejor es deixar à otros la celebridad de sus armas, y discurrir de sus aras, como allà hablando del Cesar dixo el Sulmonense.

ovid.in Faf.

Cæsaris arma canant alii, nos Cæsaris aras.

A la verdad, aquellas armas (disponiendolo así altissimas providencias) no consiguieron para el Rey animoso el Reyno, que para el Rey Santo cifran estas aras, y Templo. Univocados hallo los mysterios en dos parabolas, que el Divino Maestro propuso en un Evangelio mismo. Fue San Luis aquel Rey, que emprendiendo cierta guerra:

Iur. 14. 31. *Rex iterus committere bellum*, no pudo concluir la felicidad; pero si queriendo edificar una

Iur. 14. 48. Torre : *Volens surrim adficare*, logró en vida ver acabada la de una perfeccion Christianissima, y ahora la desta Iglesia en su culto, que por ser de la Compañia de JESVS, es una fuerte Torre laureada con el nombre del Señor : *Turris fortissima nomen Domini*. Mas: era aquel Reyno (à que el Evangelio alude) la ciudad Santa de Jerusalen; y la misma hemos de ver en este Templo. De donde

Prov. 18. 10.

donde discurrió así: Si S. Luis hubiera ganado aquella Jerusalén terrena, sería , y se llamaría Rey de ellas, y ella sería , y se llamaría Reyno suyo; si adquiere en este nuevo Templo otra Jerusalén: Luego es , y debe decirse su Reyno, y Reyno , que no recibe, ó de que oy toma posesión: *Accipere sibi Regnum.* Digase, pues, que Dios, que entonces le negó aquel Reyno, y Ciudad, hora le da esta Ciudad, y Reyno, en el Templo, que se le dedica, y para si adquiere de nuevo por cuya posesión el Santo no solo es Rey, sino Rey grande: por q esto es ser Rey de una Ciudad, que vale por un Reyno: pudiendo decirse de esta mística Ciudad, y Reyno Evangelico, que es aquella Ciudad de aquel gran Rey, que se funda, ó dedica con universal gozo, y aplauso : *Fundatur exultatione universæ terra::: Civitas Regni Magni.*

Psalm 47.2;

Para poseer, pues, aquel Reyno, se partió el Santo Rey à remotos países: *Abiit in regiones longinquas;* y lo mismo haze para poseer este. Viene el Santo à la Soledad de un Religioso Claustru, al retiro de un Noviciado. O! que region tan distante! O! que país tan lexano! Circunstancia es ésta, que si bien concuerda con la letra de la Evangelica alegoria sagrada; con todo esto, debe reflexionarse. Por que si un Santo Rey fuera Titular, y Patrono de una Real Capilla, y tomasse para su habitacion un frequentadissimo Templo Metropolitano, ya se dexaba ver la proporcion, y congruencia. Pero una Iglesia tan retirada de la frecuencia, una abstraccion tan solitaria ha de ser Templo, y mansión de un Rey! Ya sé, que todo Templo es Basílica, y que Basílica es lo mismo, que Palacio. Y así por esta razon no desmerece esta

*Coburk. in
Diction. Bif.
pan.*

Iglesia ser morada d' un Rey. Y alguno me dirá, entrar San Luis en el numero de aquellos Reyes, y Gobernadores de la Tierra, que allá en Job edifican para si soledades: *Cum Regibus, & Consulibus terrae, qui edificant sibi solitudines;* ó que quiso el Santo tener en España su *Buen Retiro*. Pero quisiera, me dixesse alguno, si en esto mismo se acre-dita Rey el Santo, y haze, que sea Reyno esse retiro, y soledad. Para ver, si ello es así, cote-jemosmisterios. Digno ya San Luis, tomando pos-
session desta Iglesia se adquiere un Reyno, à la ma-
nera, que Christo Sacramentandose lo adquirió. Este es, Señor, el norte, que he de seguir, pa-
rangonar à Christo en el Sacramento, que es Pan
de Angeles, y San Luis en este Templo, que lo es
de Angeles tambien à Christo en la forma espheri-
ca de la Hostia, y San Luis en la fabrica circular
desta Iglesia: à Christo en lo remoto de los senti-
dos, que ello es el Sacramento, con un Reyno espi-
ritual, y San Luis en lo retirado del siglo (que ello
es un Noviciado) con otro Reyno; al Sacramento
del Cuerpo de Christo, y Templo del Santo; que
ya el mismo Christo hermanó Cuerpo, y Templo,
cuando habló *de Templo corporis sui*.

Porahora lo que tenemos, que probar, es el Reyno, que Christo se adquirió: *Accipere sibi Regnum*, en la region apartadissima del Sacra-
mento: *Abiit in regionem longinquam*, y à su imi-tación San Luis en lo apartado de este Religioso
Templo. Vamos à las Divinas Letras. Aun en las
primeras lineas, que Christo tiró deste mysterio
diò à entender, señor Reyno suyo. Apenas nacido,
le reconocen, y apellan Rey unos Sabios: *Vbi
est, qui natus est Rex?* Adonde está el Rey naci-
do?

Y a donde estaba el Nuestro Señor Metropolitano, en una Aldea; no en un Palacio soberbio, sino en una choza humilde. Pero que se interpretaba casa de Pan: *Bethleem domus panis interpretatur.* O interpretacion mystica del Busto, que sea una indicacion del Sacramento: *Domus Panis;* para que ya Christo sea Rey: *Qui natus est Rex.* Y notese, que no preguntan los Magos, donde está el Rey, que ha nacido; sino donde está, el que ha nacido Rey: *Kibi est qui natus est Rex?* Para que entendamos, era Regio solare el de su natalicio; por que es una casa, donde naciendo, como que se consagra, y pone en el Sacramento: *Domus panis;* en que tiene su Reyno vinculado: *Qui natus est Rex.*

Déjandose ver, está la semejanza de San Luis con Christo en este caso. Bien pudiera el Santo comendado y haber elegido para su Metropolitanas, y Patriarchales Iglesias, Reales Alcazares sagrados; pero no escoge, sino una humilde Casa de la Compañía de JESVS. Assí llamó á su Religion su mismo Padre, y mio San Ignacio. Pero con venia suya, le he de decir yo oy a esta Casa de su misma Compañía lo que á Belén el Propheta: *Nequequam minimam eris; no, vix eres la minima, Santissima Casa.* Porque? *Ex te enim exierit Dux, qui regat populum meum Israel;* porque tienes en ti (te dice Dios) un Capitan, que gobierne todo mi Pueblo Mocedizo. Es ésta prophecia á la letra de Christo; y así es forzoso resaltar sobre ella, para podernos mejor entender. Los Magos llaman Rey a Christo: *Qui natus est Rex;* el vaticinio le profetiza Capitan: *Exierit Dux.* Parece, que le minora su grandeza. Pero no es así: porque en el ministerio,

*Greg. hom. 8.
in Evang.*

Micb. 5. 23

que

14.

que le atribuyé, lo declará Rey: *Qui regat*. Mas por qué no le variciná expresamente con este nombre? La respuesta será la aplicación adecuada de misterio, y misterio. San Leon el Grande dixo, que los Magos adorando à Christo, son las primicias de nuestra vocacion: *Agnoscamus in Magis adoratoribus Christi vocacionis: nostre primitias.*

*Leo ferm. 2.
de Epib.*

Ahora bien: Todos saben, que este nombre *Dux* se deriva del verbo *Duco*, y así vale tanto Capitan en el Castellano culto, como el guia, ó el que guia en la construcción rigorosa. Nació Christo Rey: *Natus est Rex*; pero Rey, que guiaba *Exier Dux*. Gran Sacramento (dize el Señor San Augustin) *Magnum Sacramentum*. Y dice qual: *In praesepi Jacobat, O' Magos ab Oriente ducebant*, estaba en el pesebre, y guiba desde el Oriente à los Magos.

*Aug. ferm. 2.
de Epib.*

Rey es tambien San Luis en esta Iglesia, y Ca-
sa, à imitacion de Christo en el pesebre de Belén: *Natus est Rex*. Pero Capitan al mismo tiempo: *Exier Dux*. Porque con la Dignidad de Rey junta el empleo de Capitan. Està en una iglesia de la Compañía. Està en un Noviciado, donde su exer-
cicio es atraer por medio de la vocacion: *Vocatio-
nis nostræ primitias*, esguiar: *Dux à ducento*, y
guiar desde el Oriente: *Magos ab Oriente duce-
bat*, desde la primera cuna del estado Religioso à
aquejlos, que professandole, entran en el numero
del Pueblo escogido Israelítico: *Qui regat popu-
lum meum Israel*. Este fue el que la luz de la Ig-
lesia llamó gran Sacramento: *Magnum Sacra-
mentum*, mayor le llamaríayo, si en lugar de *Qui re-
gat* leyera con otra Version: *Qui pascat*; pues
desta suerte aquél Sacramento de Belén era con-
mas

*Apud Ex-
sfr.*

mas propiedad el Eucaristico Sacramento Maximo. Con lo que mas se apoya el que Christo se nos acredita Rey. Sacamentandose: *Quis regat qui pascat.*

En confirmacion de lo mismo reparé (Señor) dos cosas en los Evangelios. Una , que proponiendo Christo la parabola de un nupcial banquete , figurativo del Eucaristico , llamò Rey al Personaje , que lo hizo : *Simile est Regnum Caelorum homini Regi qui fecit nuptias.* &c. Otra , y mas particular , que en toda la serie de la historia Evangelica no dice Christo *Reyno mio* , hasta despues de instituido aquél Sacramento admirable . Y para que conociésemos ser Reyno suyo , quando al cap. 22. de San Lucas dice *Reyno mio* , que no havia dicho hasta entonces . (y fue quando se Sacramento) le explica con la alegoria de ser un Reyno , en que ha de sentar à la mesa à los suyos , para que coman , y beban : *Ego dispono vobis* (dice en el Sermon de sobre cena) *sicut disposuit mihi Pater meus Regnum ut edatis eis bibatis super mensam meam in Reyno meo.* Así Christo . Y así San Luis combidiendo à los suyos , para que como Reales Infantes se sienten à la mesa redonda deste su Templo , en que tiene su Reyno : *in Reyno meo* , y que oy les franquea dispuesto : *Ego dispono vobis* &c.

Mas en què consiste , sea para Christo Reyno el Sacramento , y à su semejanza este Templo para San Luis ? La respuesta à esta pregunta es subir otro escalon en el asunto . Digo , que consiste en comunitarse . Es el carácter de un Príncipe el dar ; porque Dios , Rey de los Reyes , y Señor de los Señores se llama Dios por el dar : *Dominus à dono* .

Matth. 22. 21.

Luc. 22.

do, y assí los demás Reyes, y Señores. * Tan propio de un Monarca juzgaba el dar el Emperador Tito, que el dia, en que no havia hecho alguna merced, le llamaba dia perdido: *Diem perdidimus,* como que no le contaba entre los dias de su Principado, è Imperio. No hay texto Evangelico, que llame Reyes à los Magos. Con todo esto la Iglesia los tiene portales. Adoraron à Christo en el regazo de MARIA, y no se dice, que ante aquel Trono animado de Dios arrojasen sus coronas, como allá los del Apocalipsis: *Mittebant coronas suas ante Thronum.* Pues en qué se acreditan Reyes? Mi Doctissimo Maldonado: *Aperiendo thesauros suos, se Reges ostendunt,* en el dar con tanta franqueza. Christo, y San Luis se adquieren cada uno para si su Reyno: *Accipeze sibi Regnum.* Y aun que en esto, pareze, no se expresa su liberalidad, añade el Evangelio, que vuelve uno, y otro ázca nosotros: *Et reverti.* Como si dixerá el Espíritu Santo: Sabeis qual es Reyno para Christo, y Luis? *Accipere sibi Regnum?* El darseos à vosotros: *Reverti.* Vamos a la prueba,

Apoc. 4. 10.

*Apud Men-
doza in Vi-
ridar.*

Ioan. 6. 15.

Hizo Christo el milagro de multiplicar los panes: en que todos saben, se representa el Sacramento. Y por el prodigo quisieron aclamarle Rey. Pero él conociendo, que querian venir à hacerlo, se huyó à la soledad del monte: *Cum cog-
norisset, quia venturi essent, ut reparent eum,
et facerent eum Regem, fugie iterum in montem ipse solus.* Y por qué esta fuga? No se dexaria el Señor publicamente aclamar à voz de todos lo que en la realidad era? No, dize el Salvador, porque ellos no intentan aclamarme Rey, sino hacerme: *Ut facerent eum Regem,* y ello no pueden,

y si solo pretenden aclamarme, què aclamacion mas autentica de que soy Rey, que la liberalidad tan profusa, con que los he socorrido? Què otro Reyno para mi mas estimable, que el de comunicarme con tanta larguezza, y abundancia? Mas Querian las turbas arrebatar à Christo, para hazerlo Rey: *Vt raperent eum, & facerent eum Regem.* Y no hay agravio mayor para un liberal, que ~~participar~~^{precochar} su beneficencia. Como Christo en el Sacramento, de que era preambulo el prodigo de los panes, se havia de dar espontaneo, y cu esto tenia cifrado su Reyno, no quiere ser Rey; siendo arrebatado: porque ser Rey, y no darse por si, no es Reyno, que Christo admite, y reconoce por suyo.

Para la semejanza del Santo Rey Luis en esta Cafa con Christo en este caso, baste notar, fue este milagro, segun el Evangelio, pasando el mar de Galilea: *Abiit Iesus trans mare Galilæe, &c.* que es lo mismo, que la voltaria, è inconstante rueda: *Galilea volubilis rota.* En lo que al vivo se nos representa el transito, que han hecho los Hijos desta Cafa, pasando el mar del siglo inconstante, y voltario, para en esta soledad, y retiro recibir por mano del Rey Santo Pan multiplicado de espirituales consuelos. Y esto denota (añade San Geronymo) el sentarse las turbas de cincuenta en cincuenta, como advierte San Lucas al cap. 9. sobre la tierra, y heno: *Vt postquam calcaverint carnem suam, & omnes flores illius, & saeculi voluantes quasi arenæ foenum sibi subjecerint, tunc per quinquagenarii numeri pœnitenciam ad perfectum centesimi numeri culmen ascendant.* Ascetica esla exposicion; pero por esto mismo

Ibidem.

Dicit. Hebrei,

*Hieron. in
EVANG.*

mo no agena; sino antes muy propia del sitio, y
no menos de nuestro intento. Es este Templo, y
Noviciado Santissimo el monte de la mas alta con-
templacion; son sus hijos, los que siguiendo à
JESVS, renunciado el siglo, huellan los gustos
de la carne, las flores, y contentos de la mo-
edad, y repitiendo en cada numero quinquagena-
rio un año de penitencia, al cabo de dos años de
Noviciado, llegan à la perfeccion del numero cen-
tenario, al estado de perfeccion, que es el Reli-
gioso: *Per quinquagenarii numeri pœnitentiam
ad perfectum centesimi numeri culmen ascen-
dunt.*

Luc. 22. 18.

Dicho se está, que si en los preludios del Sa-
cramento se acreditò Rey Christo, dando; lo mis-
mo serìa en la ejecucion dèl. Siempre se me ha he-
cho reparable, que al referir los Evangelistas la
institucion del Sacramento, primero digan, que
le repartió, y despues que le instituyó: *Dedit eis*
antes; y luego: *Hoc est corpus*, &c. Pero ahora
satisfago el reparo, haciendo memoria del axio-
ma Philosophico, que dize ser primero en la inten-
cion lo que es posterior en la ejecucion. El fin de
Christo en Sacmentarse era darse; pues pon-
ga la Historia Evangelica primero el darse, y des-
pues el Sacmentarse, no obstante, que en
la ejecucion primero fue Sacmentarse, y
despues darse. Y el darse de essa fuerte en el Sa-
cramento fue acreditarse Rey? Sin duda. Toca mi
eruditio Salazar el rito, que varios Autores refie-
ren de coronarse en los banquetes no solo los man-
jares, sino tambien los convidados: *In convivis
erat usus corona*. Y es de parecer, que entre los
Hebreos se coronaba solo el Presidente de la mesa;

Salaz. in
Prov. t. I. c.
4. n. 79.

que se llamaba Rey del convite: *Apud Hebreos symposiarcham solum, & Regem convivii coronam ati solem credo.* Añade, que su ministerio era dar, y repartir á los demás, y que por esto se llamaba Rey, y el empleo de dar Reyno suyo: *Erat, autem, symposiarcha manus: Escas distribuere: propterea Rex simposii, ejusque manus Regnum appellabatur.* Miren, señores, si Christo en la Mesa Eucaristica era Rey, y si era Reyno suyo el darse, y comunicarse á todos en el Sacramento.

Presidente tambien, Titular, y Patrono desta Iglesia es San Luis; liberalissimo reparte a todos sus Clientes el manjar de vida. Y assi es Rey en este convite, y Reyno suyo el dar desta suerte: *Rex simposii, ejusque manus Regnum.* Y qual es su Corona? Yo dixera, que sus mismos Hijos, que á esta su Mesa redonda asisten como renuevos de oliva: *Fili tui sicut novelle olivarum in circuitu mensae tuae.* Los quales el Santo puede llamar gozos, y Corona suya, como el Apostol á sus Philipenses: *Gaudium meum, & Corona mea.* Y con no poca propiedad: por que si el Santo, á fuer de Rey Christianissimo, se ha de considerar en su Coronacion ungido, para observar el rito instituido de San Remigio en la cabeza del Christianissimo Rey Clodoveo, los hijos desta Casa como nuevos planteles de oliva tienen por timbre el Oleo mas sagrado del nombre Santissimo de JESVS: *Oleum effusum nomentuum; filii tui sicut novelle olivarum.* &c.

Aun hay (noble Auditorio) otro escalon, que subir en el asumpto. Christo, y Luis, uno en el Sacramento, otro en su Templo son Reyes, dando; pero no como quietas, sino á escondidas, y en

Psalms. 127. 3.

Ad Philippi.
4. 1.

Cant. 1. 3.

lo oculto, que es lo que indica el *abit in regionem longinquam* de nuestro Thema. Reconoció por Rey à Christo el Buen Ladron , y atribuyóle Reyno:

Luc. 23. 92.

Memento mei, dum veneris in Regnum tuum. Pues que vió? Del Texto bien se colige. Vió, que dada su Sangre , iba à dar la vida , y que à este tiempo se oculta con el velo de las sombras , que el Sol hizo eclipsandose. *Tenebrae factae sunt in universam terram : Et obscuratus est Sol.* Y infirió , que no podía dexar de ser Rey , y Rey de superior esphera , el que dando tanto , ocultaba su beneficencia. Mas Ocultaba tambien el titulo de Rey , que tenía en el remate de la Cruz : *Hic est Rex Iudeorum* , de suerte , que no repararon en él los circumstantes hasta que espiró. Porque si el dar la vida fue el mayor exceso de su liberalidad , como allá decian los Prophetas en el Tabor: *Dicebant excessum ejus,*

Luc. 9. 31.

en este exceso , y no en otro titulo cifraba su Reyno , y este exceso havia de hacer en lo oculto de las sombras , para acreditarse por esta circunstancia Rey , si singular en el dar , en el modo de dar , singularissimo. Que es lo mismo que hace , dandose debaxo del velo Eucaristico , y oculto à los sentidos.

Dáse tambien San Luis en lo retirado deste Templo , y Cafa : y le reconocen Rey en ella los que , si con Dimas han vivido en el siglo , con él se ponen en la Cruz de la vida Religiosa. Pero si yo quisiera explicar bien este pensamiento , para proponer la liberalidad del Rey Santo con la circunstancia de darse en oculto , y parecerse en ella à Christo en el Sacramento , pusiera à la vista a quel geroglifico tan comun al Sacramento , q'nd se nos dice en el Sagrado Epitalamio de Salomon , con el mis-

ultimo letrina, que le pone el Sabio: *Acerbus tritici vallatus liliis*. Son las Lises, ó Lirios el timbre, ó blasón del Reyno de Luis; rodeado está de ellas en este Templo; por que solo sabemos es Templo de San Luis; pero con quanta copia, y abundancia se comunique, ello no lo podemos tan facilmente comprehendender: por que à imitacion de Christo en el Sacramento oculta su liberalidad magnifica: *Acerbus tritici vallatus liliis*, acomodandose en esto al genio de un Noviciado de la Compañía, de cuya Casa hija del Rey Santo se puede decir lo del Propheta: *Omnis gloria ejus filia Regis ab inv.*

Cant. 7. 2.

Psalm. 44. 14

Queda el ultimo escalon que subir en el asunto, y el ultimo primor del Reyno de Christo, y Luis. Vno, y otro son Reyes en dar, y en dar oculamente. Añaden el dár, disminuyendo en las expressiones, o que dán en la realicé. Es el ultimo, y mas subido quilate de una Real, y Soberana magnificencia. Poderoso Monarca era Abraham. Ofreciosele hazer en su Tabernaculo un convite à los Angeles; y aunque por la dignidad de los Huespedes parece havia de hazer ostentacion al convitarlos de lo mucho, que como tan poderoso pudiera darles, pues ello, y mucho mas se merecian los Convidados, con todo ello solo les dice, y ofrece un bocado de Pan: *Ponam buccellam panis*. Y no les diò mas? Si; otra gran variedad de ricos, y delicados manjares, que refiere el cap. 18. del Genesis. Pues como no haze mencion de ello? Porque el no hizera es proprio de animos generosos, y liberales. Todo lo dixo Lypomano: *Tunc plaspondet, magna autem præstat: sic omnis dignus, ac liberalis hospes attenuet verbis officii impensas, et si pretiosa producat.*

Genes. 18.

Lypom. in
Gen.

An-

Psal. 77.25

Ioan. 13.3.

In Evang.

Ángeles hizo Christo á los que dió el convite de su cuerpo: *Panem Angelorum manducavit homo.* Y aunque al darle en el Tabernaculo de Sion, tomando el pan en sus manos, sabia que en ellas tenia todas las cosas: *Sciens quia omnia dedit ei Pater in manus;* y que al dar aquél Pan, daba todas las cosas con él: con todo esto solo expressa un bocado de pan: *Accipite, & manducate: ponam buccellam panis.* Mas: Solo dice, les dà su Cuerpo: *Hoc est Corpus meum.* Pues no les daba con él su Alma, y Divinidad, con las grandezas de una, y otra? Sin duda alguna. Pero minora en las voces lo que aumenta en la realidad. Porque este es el realze de una Real beneficencia, como fue la de Abraham: *Paucula spondet, magna autem praestat.*

Prov. 15.15.

Diximos ya ser este Templo, y Casa de Angeles: pues éstos son unos Novicios de la Compañía. A estos los hospedá San Luis en este Tabernaculo, y los convida á la tranquilidad, que gozan aqui de alma, y conciencia; que como dice el Sabio es un perpetuo banquete: *Secura mens quasi iuge convidium.* Comunicales el Santo incabiles bienes cō su proteccion. Y para ser femejante en el modo al que Christo tuvo dandonos el convite de su Sacramento Augusto, minora en la apariencia lo que en la realidad dà con mejoras. De què modo? Para responder, pregunto: De quien es este precioso Tabernaculo? Todos me dirán, que de San Luis. Pero en la realidad no nos dà el Santo colocados en él á este bello Simulacro de MARIA, y al Sacramento de Christo? Cierto. Pues vén aí, Señores, como á la manera que Christo dixo solo era el Sacramento su Cuerpo, siendo al mismo tiempo su Alma, y Divinidad; de la misma suerte S. Luis nos di-

ce ser su Altar, siendo en la realidad juntamente de MARIA, y de Christo , para que vayan uniformes en el modo de comunicarse , tan extraño , y peregrino : *In regionem longinquam*, que es en lo que uno , y otro tiene cifrado su Reyno : *Accipere sibi Regnum.*

Hasta aqui Señor, el discurso de mi Panegyrico, el careo de Templo, y Sacramento; de Reyno; y Reyno ; de Mesa , y Mesa. Solo resta poner à estas el postre, ó ramillete , que sirva de coronar mi Oracion. Este havrà de ser de fruta , y bien dulce. Hillè entre las flores de humanidad una muy del intento. Habla el Poeta Venancio de una fruta, q plantò por su mano cierto Rey de Francia , y dice así, ponderando la suavidad, y fragancia, que recibieron de la Real diestra:

Venancio.

De cultore trahit mellitum planta saporem,

Forsan & hic tacitos miscuit ille favos.

Regis honore novis duplicata est gratia pomis;

Suavis odor nari, dulcis in ore sapor.

Es este Vergel de Santidad el Versalles Espanol de nuestro Santo Rey Francès. Plantelés nuevos son sus Novicios, que al cultivo del Santo se crian para ser buen olor de Christo en todas partes : que éste es el Instituto de la Compañía. De la que V. S. se ha dignado venir à hacernos para culto mas decoroso de tan gran Rey . él mismo sabrà (dar la retracción correspondiente à V. S. como à todos

solicitarnos de Dios mucha gracia en

esta vida , y para la futura aslegurarnos immensa Gloria.

Quam mibi, &c.

O. S. C. S. R. E.

1716 JE EG ONSTE GRANDADERT IS
SCHIJFEN HET ALLEN TEGEN HET
AL HE GELDEN OERDEN D'ORDE
GELIJKHOOG VROEGH OF CHINAH

MOMIE
DE LVE

GRANDADERT

GRANDADERT

GRANDADERT

GRANDADERT

GRANDADERT

GRANDADERT

GRANDADERT

GRANDADERT